

#### **AUTO n.º 2103**

Palmira, Valle del Cauca, octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 76-520-40-03-002-2019-00165-00
Demandante: Cooperativa Coonstrufuturo
Demandado: María Omaira Álvarez Cadavid

El oficio No. 2021\_9598854 del 24 de septiembre de 2021 allegado por COLPENSIONES, AGREGASE a los autos respectivos para que obre y conste dentro del expediente y pónganse en conocimiento de la parte interesada.

## NOTIFÍQUESE,

### ERIKA YOMAR MEDINA MERA JUEZA

MLOR

# JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

En Estado No. **080** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: **29 DE OCTUBRE DE 2021**La Secretaria.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

#### Firmado Por:

Erika Yomar Medina Mera Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 002 Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5c97f4afb328343220ec5b8d42ea7f2d2d24542596f540db83befdc649736c45

Documento generado en 28/10/2021 12:25:32 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica